



NIT. 900 235 058 -0



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 1 de 67

Código: PLA-PE-002





**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 2 de 67

Código: PLA-PE-002

TABLA DE CONTENIDO

1.	MARCO LEGAL.....	6
2.	ANTECEDENTES	
2.1.	Generalidades.....	9
3.	INVERSIONES REALIZADAS TOLIMA.	
3.1.	Inversiones con esquema fiduciario (PAP – PDA).....	15
4.	SITUACION ACTUAL DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL PAP – PDA TOLIMA.....	18
4.1.	Línea Base Tolima según planes de acción por municipio y Cobertura Servicios de Acueducto, alcantarillado y aseo.....	19
4.2.	Entidades Prestadoras de Servicios Públicos en el Departamento del Tolima	
4.3.	Estado de los Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios	
5.	OBJETIVO GENERAL.....	35
5.1.	Objetivos estratégicos.....	35
5.2.	Estrategias.....	36
6.	COMPONENTES DEL PAP – PDA.....	38
6.1.	Componente 1 – aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento y desarrollo institucional.....	39
6.1.1.	Administración, seguimiento y supervisión del PDA.....	39
6.1.2.	Aseguramiento.....	40
6.1.3.	Plan de Gestión Social.....	44
6.2.	Componente 2 - inversiones en infraestructura en agua y saneamiento.....	46
6.3.	Componente 3 - componente Gestión del Riesgo.....	49
6.4.	Componente 4 - componente ambiental.....	50
7.	METAS DE RESULTADO ESPERADOS CON EL PGEI del PAP PDA.....	51
8.	ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA PAP - PDA DEL TOLIMA.....	54
8.1.	Fuentes de financiación del PAP – PDA.....	54
8.1.1.	Aporte de la Nación.....	55



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00
	Pág. 3 de 67
	Código: PLA-PE-002

8.1.2. Aporte del Departamento.....56

8.1.3. Aportes Municipales.....57

8.2 Criterios de distribución indicativa de los recursos.....61

9. PLAN GENERAL ESTRATÉGICO DE INVERSIONES.....64

10. TABLAS.....65

11. GRAFICAS.....66

12. FIGURAS.....68



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 4 de 67

Código: PLA-PE-002

MIEMBROS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DIRECTIVO

**Doctor
OSCAR BARRETO QUIROGA
Gobernador del Departamento del Tolima**

**Doctor
WILLIAM CARDONA OROZCO
Alcalde Municipal Casabianca**

**Doctor
JOSE FUNOR DUSSAN GARCIA
Alcalde Municipal Planadas**

**Doctor
JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRIGUEZ
Director Regional
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA**

**Doctora
ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Ministra Vivienda Ciudad y Territorio**



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 5 de 67

Código: PLA-PE-002

**Doctor
HAROLD GUERRERO LÓPEZ
Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico**

**Doctor
SIMON GAVIRIA MUÑOZ
Director
Departamento Administrativo de Planeación**

**Doctor
JHON JAIRO SANCHEZ ESCOBAR
Gerente
Empresa Departamental Acueducto, Alcantarillado y Aseo - EDAT S.A. ESP
Representante GESTOR - PDA del Tolima**

**Doctor
JOHN REGNER DÍAZ
Sub Director esquema fiduciario
Fondo de Inversiones para el Agua – FIA**

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 6 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

1. MARCO LEGAL

Las disposiciones legales más relevantes que enmarcan el desarrollo del Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad - Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP - PDA. Plan Departamental de Agua del Tolima son las siguientes:

- Constitución 1.991 Política de Colombia y sus actos legislativos.
- Ley 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio."
- Ley 1753 del 09 de junio de 2015 "por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".
- Ley 1176 del 27 de diciembre de 2007 "por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la constitución política y se dictan otras disposiciones" y las disposiciones que la modifique, adicione y/o reglamente.
- Ley 142 del 11 de julio de 1994 "por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios" y las disposiciones que la modifique, adicione y/o reglamente.
- Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública" y las disposiciones que la modifique, adicione y/o reglamente.
- Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 "por la cual se crea el ministerio del medio ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental – SINA y se dictan otras disposiciones."
- Decreto 1713 del 06 de agosto de 2002: "Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo".
- Decreto 1013 del 4 de abril de 2007 "por el cual se establece la metodología para la determinación del equilibrio entre los subsidios y las contribuciones para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo" y las disposiciones que lo modifiquen.



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 7 de 67

Código: PLA-PE-002

- Decreto 3333 del 5 de septiembre de 2008 “por el cual se regula una línea de redescuento, con tasa compensada, de la financiera de desarrollo territorial s.a. FINDETER, para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento PAP - PDA y se modifica el decreto 280 del 31 de enero de 2006” y las disposiciones que lo modifique y/o adicione.
- Decreto 2246 de 2012 Por el cual se reglamenta el artículo 21 de la Ley 1450 de 2011 y se dictan otras disposiciones" se deroga el Decreto 3200 de 2008, el Decreto 2371 de 2009 y el Decreto 2311 de 2010 y demás disposiciones que le sean contrarias y cuyo objeto es ajustar los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento a partir del análisis de sus avances y desarrollo, atendiendo a las necesidades propias y teniendo en cuenta las capacidades institucionales de cada región.
- Decreto 1484 de 2014: Por el cual “se reglamenta la Ley 1176 de 2007 en lo que respecta a los recursos de la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Sistema General de Participaciones y la Ley 1450 de 2011 en lo atinente a las actividades de monitoreo, seguimiento y control integral a estos recurso”.
- Ordenanza 006 del 16 de febrero de 2009 “por medio de la cual se autoriza al gobernador del departamento del Tolima para la adopción e implementación del plan departamental de servicios de agua y saneamiento en el departamento del Tolima -PAP - PDA”.
- Documento CONPES 3530 del 23 de junio de 2008: Establece lineamientos y estrategias para fortalecer el servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de residuos sólidos.
- Documento CONPES 3463 del 12 de marzo de 2007: Establece lineamientos adoptados para los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Documento CONPES 3383 del 10 de octubre de 2005: Establece lineamientos para el plan de desarrollo del sector de acueducto y alcantarillado.
- Contrato de Fiducia mercantil N° 1128 del 29 de octubre de 2009 suscrito entre el Departamento y el CONSORCIO FIDUCIARIO FIA, y su respectivo otro sí. De fecha 30 de enero de 2013.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 8 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

- Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero. Compromiso suscrito entre el Departamento, el Gestor y cada municipio participante en el PAP-PDA.

2. ANTECEDENTES

2.1 Generalidades

La Constitución de 1991, fue clara en determinar que la responsabilidad de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos y de ejercer las tareas de planeación, regulación, control y supervisión le corresponden al sector público, en procura del bienestar general y del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Las reformas constitucionales y legales, propiciaron la limitación de la participación del Estado como empresario, concentrando sus facultades en el poder de definir, crear y planear políticas públicas. A partir de entonces, se promovió la gestión eficiente de las empresas mixtas y, además, al sector privado desde ese momento se le permite participar en calidad de inversionista a través de diferentes mecanismos como lo son, las concesiones, privatizaciones, traspaso de activos, prestación directa del servicio, de contratos de administración, operación y mantenimiento o de llave en mano; los cuales han traído como consecuencias la agilidad, modernidad y capacidad de acción.

Es por ello que a partir del año 2007, el Gobierno Colombiano adoptó oficialmente la política nacional de transformación estructural de la prestación de los servicios públicos en el sector de agua potable y saneamiento básico en el país, buscando así garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, brindar de forma adecuada y oportuna la asistencia técnica y apoyo financiero a los municipios y departamentos, además de optimizar la infraestructura y la gestión empresarial de los prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a través de la implementación de los Planes Departamentales para el Manejo Integral y Transformación Empresarial del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, respondiendo a las metas del milenio acordadas en la Organización de Naciones Unidas - ONU en el año 2000.

Bajo el documento CONPES 3463 de Marzo de 2007, se propuso inicialmente los lineamientos para los “Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el Manejo Empresarial de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo (PAP - PDA)”, en particular los principios fundamentales, fases, esquemas institucionales y financieros, y las recomendaciones para la formulación y desarrollo de dichos planes.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 9 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

El 26 de mayo de 2015, el presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, expide el Decreto 1077 DE 2015, teniendo como objetivo establecer el Mecanismo Departamental para la evaluación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico a financiar con recursos que no provienen de la Nación, y se determinan los requisitos y procedimientos para la presentación, viabilización y aprobación de proyectos

Por tal motivo, la Nación a través del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT, y este a su vez a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento, están implementando los PAP -PDA, cuyo único fin es el de establecer una estrategia común entre Nación, Departamento y Municipios para el mejoramiento del sector de agua potable y saneamiento básico. Pero es indispensable que todos los esfuerzos sean direccionados a dicha empresa y de esta forma aunar recursos y voluntades que permitan lograr el objetivo.

En cuanto al Departamento del Tolima, atendiendo su competencia para la prestación de los servicios públicos definida en el art. 7 de la Ley 142 de 1994, en donde se afirma que ejerce "(...) funciones de apoyo y coordinación, que se ejecutarán en los términos de la ley, y de los reglamentos que con sujeción a ella expidan las asambleas(...)", es claro que el Gobierno Departamental está comprometido con el sector de agua potable y saneamiento básico en las zonas rural y urbana, para que conjuntamente con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA, las universidades del sector y demás organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en el tema, se logre implementar las acciones necesarias para garantizar cantidad, calidad y continuidad en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo del Departamento del Tolima.

Es así, como la política departamental está en sintonía con los lineamientos nacionales en materia de servicios públicos y priorización de las inversiones, esto es, fomentar y apoyar las inversiones que generen gran impacto social, ambiental, económico y político, teniendo como objetivo principal la solución definitiva de la problemática de baja cobertura y mala calidad en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

En consecuencia el Departamento del Tolima decidió adoptar mediante Ordenanza aprobada por la asamblea No. 006 de Febrero 16 de 2009 el denominado PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA, y posteriormente mediante Decreto 0110 del 16 de Febrero de 2010 adopta legalmente el "Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento del Departamento del Tolima"

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	 <p>EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0</p>	 <p>Soluciones que transforman</p>
<p>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL</p>		
<p>Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP- PDAT</p>	<p>Versión: 00</p>	
	<p>Pág. 10 de 67</p>	
	<p>Código: PLA-PE-002</p>	

Para el desarrollo del PAP - PDA del Tolima, el Departamento suscribió con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT hoy Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT, el Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica No. 20 el 26 de Junio de 2009, en el cual el Departamento entre otros se compromete a acoger la política, lineamientos, principios y objetivos sectoriales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en los documentos CONPES y las demás directrices definidas por las instancias nacionales competentes en materia de agua potable y saneamiento básico y las establecidas en el Decreto 1077 de 2015.



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 11 de 67

Código: PLA-PE-002

Tabla: 1 MUNICIPIOS DEL TOLIMA – VINCULADOS PAP - PDA

ZONA NORTE		ZONA CENTRO		ZONA SUR	
1	ALVARADO	18	CAJAMARCA	31	ALPUJARRA
2	AMBALEMA	19	COELLO	32	ATACO
3	ANZOÁTEGUI	20	CUNDAY	33	COYAIMA
4	ARMERO GUAYABAL	21	ESPINAL	34	GUAMO
5	CASABIANCA	22	FLANDES	35	NATAGAIMA
6	FALAN	23	IBAGUÉ	36	ORTEGA
7	FRESNO	24	ICONONZO	37	PLANADAS
8	HERVEO	25	RONCESVALLES	38	PRADO
9	HONDA	26	ROVIRA	39	PURIFICACIÓN
10	LÍBANO	27	SAN LUIS	40	RIOBLANCO
11	MARIQUITA	28	SUÁREZ	41	SALDAÑA
12	MURILLO	29	VALLE SAN JUAN	42	SAN ANTONIO
13	PALOCABILDO	30	VILLARRICA		
14	PIEDRAS				
15	SANTA ISABEL				
16	VENADILLO				
17	VILLAHERMOSA				
TOTAL: 42 DE MUNICIPIOS					

Fuente: EDAT SA ESP Oficial, Gestor PAP - PDA

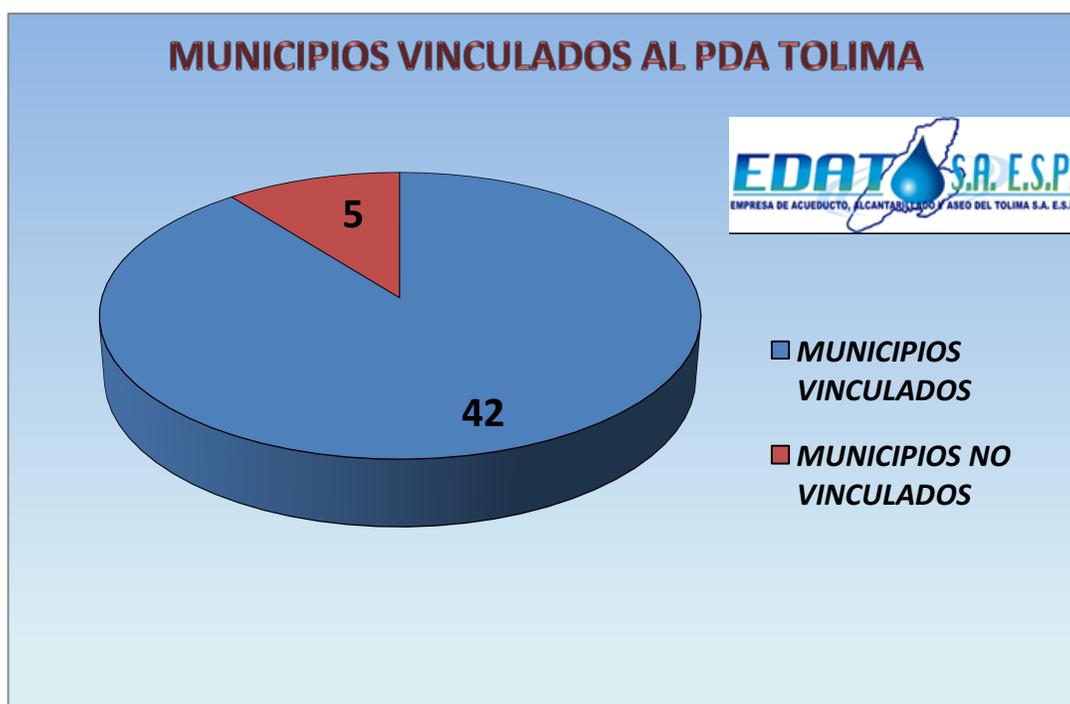


EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00
 Pág. 12 de 67
 Código: PLA-PE-002

Gráfica:1 Municipios Vinculados al PAP – PDA TOLIMA



Fuente: EDAT SA ESP Oficial, Gestor PAP - PDA

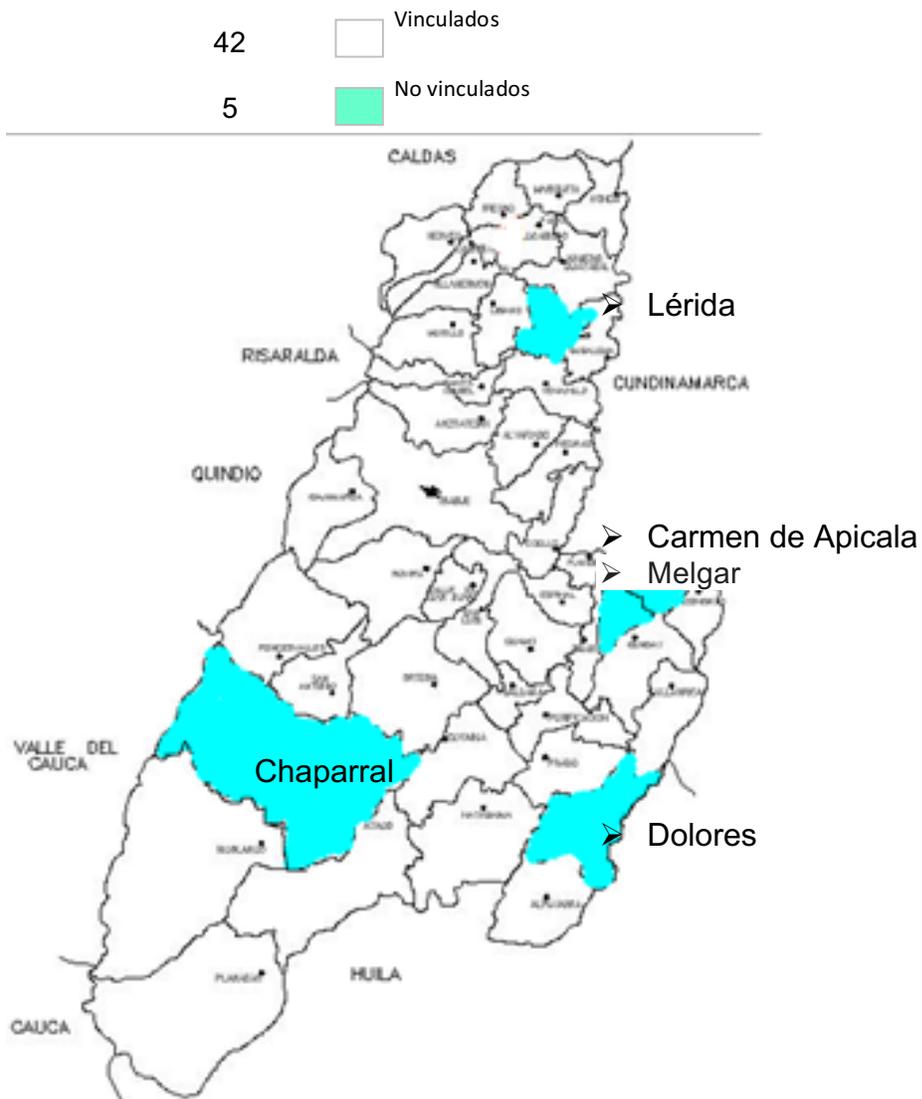


**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

**Versión: 00
Pág. 13 de 67
Código: PLA-PE-002**

Figura 1. Participantes en el PAP-PDA



Fuente: EDAT SA ESP Oficial, Gestor PAP – PDA

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 14 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

3. INVERSIONES REALIZADAS TOLIMA

3.1 Inversiones con esquema fiduciario (PAP – PDA).

Al inicio del PAP – PDA, la EDAT SA ESP OFICIAL realiza a través de consultorías, estudios y diseños en todo el departamento, pues son necesarios los proyectos frutos de estas consultorías, para cumplir con las exigencias de ventanilla única del MVCT, cabe anotar que los municipios no contaban con proyectos de calidad que pudieran acceder al financiamiento.

Las consultorías dan frutos a mediados del año 2012 cuando se logran obtener las primeras viabilidades de ventanilla única; es así que la inversión en infraestructura apenas empieza, cabe resaltar que uno de los principales obstáculos que han tenido las iniciativas del sector han sido la gestión de predios y servidumbres que depende de la gestión y compromisos de prestadores y Alcaldes municipales.

Tabla: 2, inversiones por componente según Certificados de disponibilidad de Recursos expedidos por el FIA hasta 31 de diciembre de 2015.

INVERSIONES REALIZADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
Componentes	Municipio.	Departamento	Nación	TOTAL
1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	0	12,366,705,179	0	12,366,705,179
1.1 Gestor	-	9,032,185,179	-	9,032,185,179
1.2. Gerencia Asesora	-	1,584,520,000	-	1,584,520,000
1.3. Plan de Gestión Social	-	1,750,000,000	-	1,750,000,000
2. INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	21,491,336,008	15,625,503,467	33,342,450,491	70,459,289,966
2.1. Pre inversión estudios y diseños	7,811,840,407	1,975,791,313	12,188,850,085	21,976,481,805
2.2. Obras en A.A.A.	9,932,495,039	11,672,173,729	20,042,672,691	41,647,341,459
2.3. Interventoría en obras de A.A.A.	3,747,000,562	932,755,825	733,866,218	5,413,622,605
2.4. GESTION DEL RIESGO	0	1,044,782,600	377,061,497	1,421,844,097
3. COMPONENTE AMBIENTAL	2,504,672,899	766,355,140	0	3,271,028,039
TOTAL USOS	23,996,008,907	28,758,563,786	33,342,450,491	86,097,023,184

Fuente: EDAT SA ESP Oficial, Gestor PAP - PDA



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 15 de 67

Código: PLA-PE-002

Gráfica: 2, inversiones por fuente y componente de acuerdo a los CDR'S.



Fuente: EDAT SA ESP Oficial, Gestor PDAT

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 16 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Gráfica: 3, inversiones por componente de acuerdo a los CDR.



Fuente: EDAT SA ESP Oficial, Gestor PDAT

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 17 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

4. SITUACION ACTUAL DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL PAP – PDA TOLIMA

A partir de los diferentes diagnósticos y actualizaciones realizadas en los municipios del Departamento en el transcurso del desarrollo de la Política del Plan Departamental de Agua del Tolima, donde se evaluaron aspectos institucionales legales, organizacionales, comercial, financiero, operacionales y técnicos e igualmente los diagnósticos integrales rurales de los sistemas físicos existentes de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, se logró evidenciar la situación de la prestación de los servicios públicos tanto a nivel Departamental como Municipal, lo cual arrojó como resultado la identificación de indicadores relevantes encaminados a medir el cumplimiento de objetivos como:

- * Incrementar la cobertura de los servicios públicos urbano y rural (Infraestructura).
- * Mejoramiento de la calidad del agua.
- * Continuidad en la prestación de los servicios.
- * Fortalecimiento de la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.
- * Protección de cuencas abastecedoras desabastecimiento y contaminación.
- * Fortalecimiento institucional en la prestación de los servicios públicos.

4.1 Línea Base Tolima Según Diagnostico Por Municipio Y Cobertura De Servicios De Acueducto , Alcantarillado Y Aseo

Tabla 3: Línea base Tolima .



NIT. 900 235 058 -0

**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 18 de 67

Código: PLA-PE-002

SECTOR	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO	ASEO	CALIDAD DE AGUA (Índice de Agua No Contabilizada)		INDICADORES AMBIENTALES	
	URBANO			URBANO	URBANO	VALOR	% Sin RIESGO	SIN PGIRS	SIN PSMV
	COBERTURA	MICROMEDICION	CONTINUIDAD	COBERTURA	COBERTURA				
IBAGUE	99%	96%	100%	99%	99%	0,15	SIN RIESGO	SI	SI
ALPUJARRA	99%	94%	83%	95%	98%	43,54	ALTO	NO	SI
ALVARADO	93%	78%	100%	85%	91%	14,58	MEDIO	NO	SI
AMBALEMA	96%	89%	100%	88%	90%	13,53	BAJO	NO	SI
ANZOATEGUI	88%	49%	100%	99%	82%	8,90	BAJO	SI	SI
ARMERO (GUAYABAL)	98%	61%	100%	97%	100%	0,45	SIN RIESGO	SI	SI
ATACO	88%	0%	99%	97%	100%	73,68	ALTO	NO	SI
CAJAMARCA	99%	0%	100%	99%	99%	15,63	MEDIO	NO	NO
CARMEN DE APICALA	98%	91%	99%	95%	100%	3,80	SIN RIESGO	NO	SI
CASABIANCA	100%	100%	96%	100%	99%	1,22	SIN RIESGO	SI	NO
CHAPARRAL	100%	87%	100%	100%	100%	2,02	SIN RIESGO	NO	SI
COELLO	95%	50%	25%	82%	89%	81,78	INVIABLE SANITAR.	NO	SI
COYAIMA	100%	83%	100%	95%	80%	19,63	MEDIO	NO	SI
CUNDAY	95%	0%	96%	76%	93%	0,28	SIN RIESGO	NO	SI



NIT. 900 235 058 -0

**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 19 de 67

Código: PLA-PE-002

SECTOR	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO	ASEO	CALIDAD DE AGUA (Índice de Agua No Contabilizada)		INDICADORES AMBIENTALES	
	URBANO			URBANO	URBANO	VALOR	% Sin RIESGO	SIN PGIRS	SIN PSMV
	COBERTURA	MICROMEDICION	CONTINUIDAD	COBERTURA	COBERTURA				
DOLORES	100%	80%	98%	91%	81%	32,24	MEDIO	NO	SI
ESPINAL	99%	85%	99%	99%	98%	0,12	SIN RIESGO	SI	SI
FALAN	98%	0%	100%	99%	100%	5,32	BAJO	SI	SI
FLANDES	95%	80%	100%	70%	95%	3,39	SIN RIESGO	NO	SI
FRESNO	86%	0%	100%	86%	93%	6,66	BAJO	NO	SI
GUAMO	84%	95%	83%	82%	70%	2,96	SIN RIESGO	NO	SI
HERVEO	95%	72%	99%	90%	90%	12,80	BAJO	NO	SI
HONDA	97%	97%	99%	97%	98%	2,22	SIN RIESGO	SI	SI
ICONONZO	100%	0%	83%	91%	100%	19,59	MEDIO	NO	SI
LERIDA	100%	80%	99%	100%	100%	2,78	SIN RIESGO	NO	SI
LIBANO	100%	92%	98%	97%	96%	5,60	BAJO	SI	SI
MARIQUITA	90%	93%	100%	94%	90%	0,88	SIN RIESGO	SI	SI
MELGAR	99%	96%	100%	85%	82%	7,68	BAJO	SI	SI
MURILLO	95%	8%	96%	92%	95%	6,38	BAJO	NO	SI
NATAGAIMA	98%	71%	100%	87%	91%	13,28	BAJO	NO	SI



NIT. 900 235 058 -0

**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 20 de 67

Código: PLA-PE-002

SECTOR	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO	ASEO	CALIDAD DE AGUA (Índice de Agua No Contabilizada)		INDICADORES AMBIENTALES	
	URBANO			URBANO	URBANO	VALOR	% Sin RIESGO	SIN PGIRS	SIN PSMV
	COBERTURA	MICROMEDICION	CONTINUIDAD	COBERTURA	COBERTURA				
ORTEGA	100%	85%	98%	94%	77%	7,66	BAJO	NO	SI
PALOCABILDO	99%	0%	100%	90%	100%	30,88	MEDIO	NO	NO
PIEDRAS	98%	0%	33%	93%	78%	7,24	BAJO	NO	SI
PLANADAS	97%	0%	50%	97%	97%	82,44	INVIABLE SANITAR.	SI	NO
PRADO	83%	100%	25%	99%	100%	60,32	ALTO	NO	NO
PURIFICACION	99%	99%	99,2%	94%	93%	7,58	BAJO	SI	SI
RIOBLANCO	70%	90%	50%	93%	65%	9,27	BAJO	SI	SI
RONCESVALLES	99%	0%	100%	90%	90%	60,24	ALTO	SI	SI
ROVIRA	90%	80%	100%	93%	81%	9,35	BAJO	NO	SI
SALDAÑA	99%	80%	95%	94%	88%	6,58	BAJO	SI	SI
SAN ANTONIO	100%	95%	100%	94%	93%	5,90	BAJO	SI	SI
SAN LUIS	100%	80%	97%	100%	100%	1,59	SIN RIESGO	NO	NO
SANTA ISABEL	95%	0%	100%	99%	87%	78,21	ALTO	NO	SI
SUAREZ	100%	100%	100%	95%	90%	0,00	SIN DATO	NO	SI
VALLE DE S JUAN	90%	0%	50%	91%	91%	89,13	INVIABLE SANITAR.	NO	SI



NIT. 900 235 058 -0

**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 21 de 67

Código: PLA-PE-002

SECTOR	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO	ASEO	CALIDAD DE AGUA (Índice de Agua No Contabilizada)		INDICADORES AMBIENTALES	
	URBANO			URBANO	URBANO	VALOR	% Sin RIESGO	SIN PGIRS	SIN PSMV
	COBERTURA	MICROMEDICION	CONTINUIDAD	COBERTURA	COBERTURA				
VENADILLO	96%	97%	100%	93%	93%	1,62	SIN RIESGO	SI	SI
VILLAHERMOSA	99%	98%	100%	96%	98%	7,43	BAJO	SI	SI
VILLARRICA	99%	0%	100%	95%	90%	93,99	INVIABLE SANITAR.	NO	SI
TOLIMA	96%	60%	90%	94%	92%	21,3	28%	62%	13%

Fuente: EDAT S.A. E.S.P



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 22 de 67

Código: PLA-PE-002

Tabla: 4. Tolima calidad de Agua IRCA URBANO.

MUNICIPIO	IRCA 2012	IRCA 2013	IRCA 2014	IRCA 2015
ALPUJARRA	55,7	79,38	32,97	43,54
ALVARADO	0,56	3,33	9,52	14,58
AMBALEMA	NR	12,5	0,54	13,53
ANZOÁTEGUI	12,47	2,47	11,47	8,9
ARMERO GUAYABAL	14,33	0,31	2,69	0,45
ATACO	NR	36,29	NR	73,68
CAJAMARCA	82,7	9,99	0	15,63
CARMEN DE APICALA	21,5	3,84	2,42	3,8
CASABIANCA	32,96	52,33	10,75	1,22
CHAPARRAL	7,7	4,2	23,48	2,02
COELLO	41,9	22,94	30,92	81,78
COYAIMA	37,5	45,07	14,31	19,63
CUNDAY	5,58	1,22	12,21	0,28
DOLORES	28,6	13	9,35	32,24
ESPINAL	0,8	0,98	0	0,12
FALAN	11,9	5	1,79	5,32
FLANDES	13,9	8,06	26,27	3,39
FRESNO	4,5	3,38	2,33	6,66
GUAMO	6,1	0	0,54	2,96
HERVEO	6,2	4,12	20,7	12,8
IBAGUE	0,3	0,1	0,1	0,1
HONDA	5,1	9,9	14,99	2,22
ICONONZO	27,4	23,66	2,96	19,59
LERIDA	5,3	2,15	60,22	2,78
LIBANO	3,3	0,11	3,29	5,6
MARIQUITA	3,98	0,52	6,07	0,88
MELGAR	2,8	2,04	4,5	7,68
MURILLO	18,3	3,54	22,03	6,38
NATAGAIMA	14	4,89	8,89	13,28



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 23 de 67

Código: PLA-PE-002

ORTEGA	5,5	6,77	7,13	7,66
PALOCABILDO	79,4	17,88	23,33	30,88
PIEDRAS	26,93	17,52	9,44	7,24
PLANADAS	NR	92,22	84,64	82,44
PRADO	57,4	47,89	18,36	60,32
PURIFICACION	8,7	7,52	13,42	7,58
RONCESVALLES	62,8	73,69	91,47	60,24
RIOBLANCO	14,9	8,42	7,17	9,27
ROVIRA	67,5	6,53	16,02	9,35
SALDAÑA	32,8	11,8	4,85	6,58
SAN ANTONIO	43,48	3,54	14,65	5,9
SAN LUIS	0	13,98	0,18	1,59
SANTA ISABEL	77,8	91,38	94,98	78,21
VALLE SAN JUAN	48,9	87,67	86,74	89,13
VENADILLO	0,4	3,28	25,98	1,62
VILLAHERMOSA	14,9	0,9	0,18	7,43
VILLARRICA	87	94,3	93,04	93,99
SUAREZ	37,8	1,65	0,5	NR
%IRCA	25,72	20,05	20,16	20,88

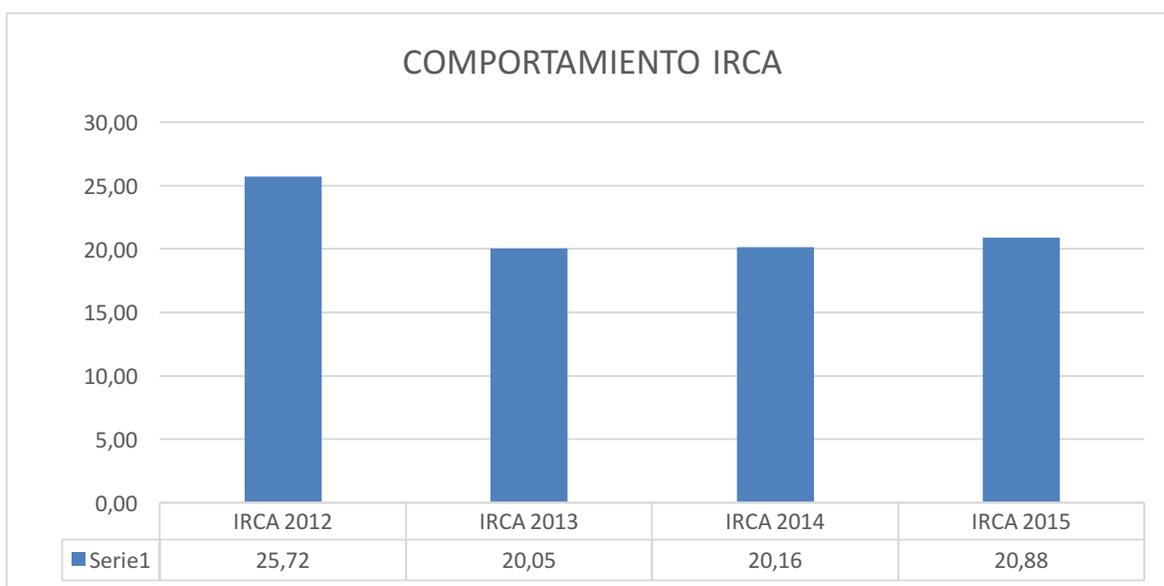
Tabla: 4. Tolima calidad de Agua IRCA URBANO.

Fuente: secretaria de salud Departamental

<http://www.alcaldiaideibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2015/12886-DOC-20151202.pdf>

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 24 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Grafica 4. Tolima IRCA 2012 – 2015



Fuente: EDAT SA ESP.

CONCLUSIONES Y ANALISIS IRCA

Para los años 2012 y 2013, los IRCA promedios reportados para los dos años fueron de 25,72% y 20,05% respectivamente, clasificándose como nivel de riesgo MEDIO, repostándose como “Agua no apta para consumo humano”. Cabe resaltar que para el año 2013 el 45% de los municipios suministraron agua con nivel “Sin Riesgo” siendo un “Agua para consumo humano” sin embargo, se debe continuar con el monitoreo de los parámetros físicos, químicos y microbiológicos del agua de cada una de las plantas.

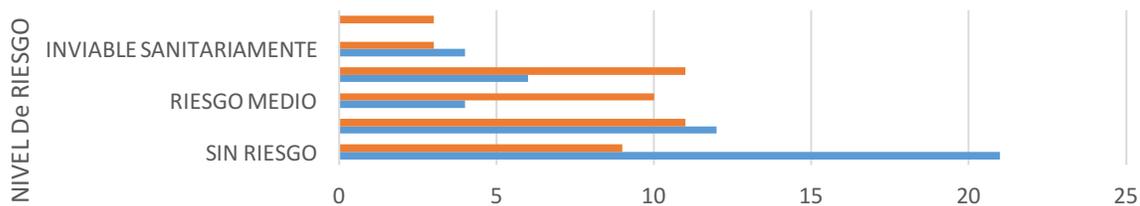


EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00
 Pág. 25 de 67
 Código: PLA-PE-002

Distribución del nivel del riesgo anual por número de municipios del Departamento del Tolima 2012 y 2013



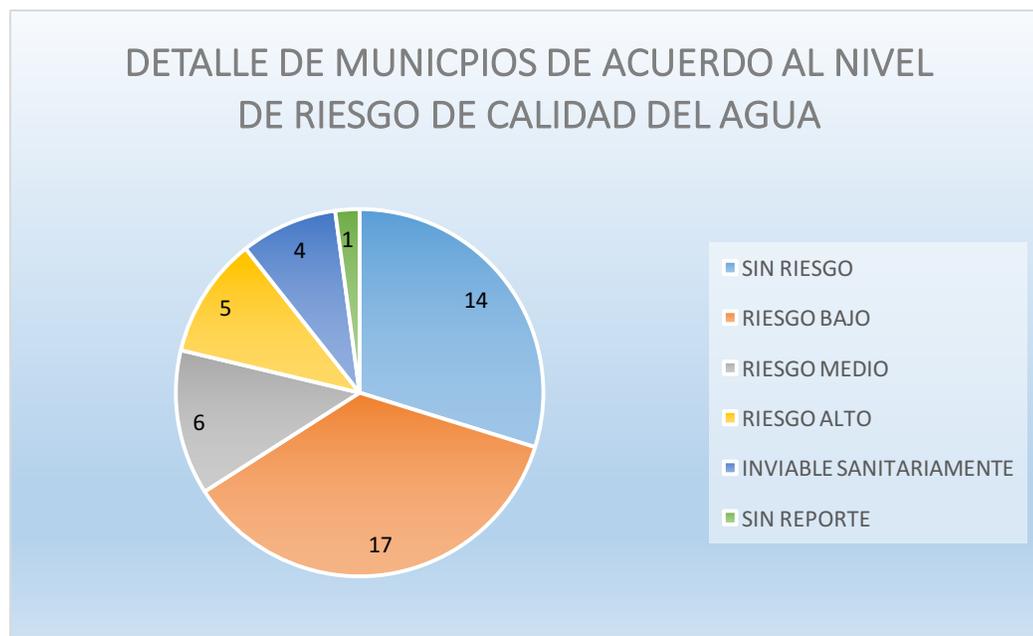
	SIN RIESGO	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO	INVIABLE SANITARIAMENTE	SIN REPORTE
NUMERO DE MUNCIPIOS 2012	9	11	10	11	3	3
NUMERO DE MUNCIPIOS 2013	21	12	4	6	4	0

No. De Municipios

En el año 2014, se realizaron análisis aproximadamente a 523 muestras de agua en todo el Departamento del Tolima, dando como resultado un IRCA promedio de 20,16%, el cual según la Resolución 2115 de 2007 corresponde a un nivel de riesgo MEDIO, lo que nos indica que el agua suministrada por los prestadores del servicio es “Agua no apta para consumo humano” y que las acciones correspondientes de mejora son responsabilidad de las empresas prestadoras. De acuerdo al IRCA, se clasificaron 16 municipios sin Riesgo, 11 con riesgo bajo, 13 con riesgo medio, 1 con riesgo alto y 5 Inviabiles sanitariamente. No existe reporte del municipio de Ataco en el 2014.

En el año 2015, en el Departamento del Tolima se tomaron aproximadamente 798 muestras de las cuales resulta un IRCA promedio de 21,33% , suministrándose agua a la población con un nivel de riesgo MEDIO, es decir, según la clasificación expuesta en la normatividad es “Agua no apta para consumo humano y es responsabilidad directa de la persona prestadora” lo que quiere decir, que se puede mejorar a medida que se optimicen los procesos de tratamiento del agua por parte de las empresas prestadoras del servicio en cada municipio.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 26 de 67	
	Código: PLA-PE-002	



4.2 Entidades Estado de los Prestadores de Servicios Públicos en el Departamento del Tolima.

Existe un 43% de prestadores con la condición de Empresa Industrial y Comercial del Estado, las cuales se deben evaluar sobre el cumplimiento de lo establecido en la Ley 142 de 1994 y la Ley 286 de 1996, en cuanto al plazo máximo hasta el 4 de Enero de 1998, para la conformación de prestadores con esta figura; igualmente, es prioritario dar asistencia técnica al 21% de los municipios que son prestadores directos para determinar la viabilidad de su transformación y por ende el cumplimiento de los establecido en el artículo 6° de la Ley 142 de 1994.

Además, se evidencia la ausencia de las condiciones mínimas que deben cumplir como organismos descentralizados en cuanto a requisitos en aspectos Legales, Comerciales, Financieros y Administrativo

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00 Pág. 27 de 67 Código: PLA-PE-002	

Tabla: 5, Empresas prestadoras de Servicios Públicos en las cabeceras municipales.

EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL CASO URBANO EN EL TOLIMA			
Municipio	Razón Social	Total Servicios Prestados	Naturaleza Jurídica
Ibagué	Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. OFICIAL	Acueducto y Alcantarillado	EMPRESA
Alpujarra	Asociación de Usuarios del Acueducto Cabecera Municipal de Alpujarra Tolima	Acueducto	ASOCIACION
Alvarado	Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Alvarado Tolima	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	PRESTADOR DIRECTO
Ambalema	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Ambalema E.S.P.	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	EMPRESA



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 28 de 67

Código: PLA-PE-002

<i>Anzoátegui</i>	<i>Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Anzoátegui</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>PRESTADOR DIRECTO</i>
<i>Armero Guayabal</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Armero Guayabal S.A. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Ataco</i>	<i>Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ataco</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>PRESTADOR DIRECTO</i>
<i>Carmen de Apicala</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos Daguas S.A. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Cajamarca</i>	<i>Unidad Administrativa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>PRESTADOR DIRECTO</i>



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 29 de 67

Código: PLA-PE-002

Casabianca	Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos del Municipio de Casabianca E.S.P	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Organización Autorizada
Chaparral	Empresa de Servicios Públicos de Chaparral E.S.P.	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	EICE
Coello	Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Coello Tolima E.S.P.	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	EMPRESA
Coyaima	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Coyaima Tolima	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	EMPRESA
Cunday	Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cunday	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	EMPRESA
Dolores	Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Dolores E.S.P.	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	EICE
Espinal	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P.	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	EMPRESA



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 30 de 67

Código: PLA-PE-002

<i>Falan</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Falan S.A.S. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Flandes</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Flandes</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Fresno</i>	<i>Corporación Fresnense de Obras Sanitarias</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EICE</i>
<i>Guamo</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Guamo - Tolima E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Herveo</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Herveo EMPOHERVEO E.S.P. S.A.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Honda</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Honda</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Icononzo</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Icononzo</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 31 de 67

Código: PLA-PE-002

<i>Lérida</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Lérida</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>E.S.P</i>
<i>Líbano</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Mariquita</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Mariquita S.A. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Melgar</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Melgar E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Murillo</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Murillo Tolima S.A.S. E.S.P</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Natagaima</i>	<i>Empresa Municipal de Natagaima E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Ortega</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Ortega E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 32 de 67

Código: PLA-PE-002

<i>Palocabildo</i>	<i>Unidad de Servicios Públicos de Palocabildo Tolima - UNISERPAL</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>PRESTADOR DIRECTO</i>
<i>Piedras</i>	<i>Dirección de Servicios Públicos del Municipio de Piedras</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>PRESTADOR DIRECTO</i>
<i>Planadas</i>	<i>Alcaldía Municipal de Planadas</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>PRESTADOR DIRECTO</i>
<i>Prado</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Prado S.A. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Purificación</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Purificación Tolima E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Rioblanco</i>	<i>Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios de Rioblanco Tolima</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>PRESTADOR DIRECTO</i>
<i>Roncesvalles</i>	<i>Empresa de Servicios Público de Roncesvalles S.A. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT

Versión: 00

Pág. 33 de 67

Código: PLA-PE-002

<i>Rovira</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Saldaña</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Saldaña S.A. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>San Antonio</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de San Antonio Tolima</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>San Luis</i>	<i>Rio Luisa Empresa de Servicios Públicos S.A. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Santa Isabel</i>	<i>Junta de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Santa Isabel</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>Organización Autorizada</i>
<i>Suarez</i>	<i>Empresa Regional de Acueducto y Saneamiento Básico S.A.S. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Valle de San Juan</i>	<i>Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos del Valle E.S.P</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>Organización Autorizada</i>



EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00
	Pág. 34 de 67
	Código: PLA-PE-002

<i>Venadillo</i>	<i>Empresa de Servicios Públicos de Venadillo S.A. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Villahermosa</i>	<i>Aguas de Villahermosa S.A.S. E.S.P.</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>EMPRESA</i>
<i>Villarrica</i>	<i>Alcaldía Municipal de Villarrica</i>	<i>Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i>	<i>PRESTADOR DIRECTO</i>



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA



EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P.
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT. 900 235 058 -0



Soluciones
que transforman

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

<p>Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT</p>	<p>Versión: 00 Pág. 35 de 67 Código: PLA-PE-002</p>
--	---

4.3. Estado De Los Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	ASOCIACION DE USUARIOS	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DIRECTOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA SERVICIOS PUBLICOS	EICE	COOPERATIVA	TOTAL
30	1	8	3	3	2	47

Gráfica: 5, Tipos de Prestadores en el Tolima



Fuente: EDAT SA ESP Oficial.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 36 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

5. OBJETIVO GENERAL

Incrementar la cobertura, mejorar la calidad y garantizar la continuidad de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, sirviendo de apoyo a los municipios y las empresas prestadoras en la tarea de asegurar la prestación eficiente de los servicios, promoviendo la coordinación interinstitucional entre los diferentes actores públicos y privados, generando soluciones que transforman al departamento en uno más equitativo, sostenible, competitivo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar la cobertura de acueducto, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en las áreas urbanas y rurales del Departamento.
- Mejorar la calidad del agua para consumo humano en los diferentes municipios del Departamento del Tolima.
- Implementar esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios teniendo en cuenta las características de cada municipio.
- Apoyar a los municipios y entidades prestadoras en la gestión integral de residuos sólidos, en especial en los componentes de aprovechamiento y disposición final.
- Fortalecer a los municipios y entidades prestadoras para el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la normatividad vigente en relación con los mínimos ambientales, relacionados con el sector de agua y saneamiento.
- Adelantar procesos de fortalecimiento y/o transformación empresarial de las empresas prestadoras para el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, al igual que el acompañamiento para el cargue de la información al SUI.
- Adelantar procesos de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento por parte de los municipios, al igual que el acompañamiento para el reporte de la información del SGP y cargue al SUI.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 37 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

- Identificar los posibles riesgos y amenazas que por acción de la naturaleza o factores antrópicos puedan afectar las cuencas abastecedoras de los acueductos del departamento.
- Desarrollar proyectos de saneamiento básico que contribuyan al tratamiento del agua y a la descontaminación de las fuentes receptoras de aguas residuales.
- Ejecutar proyectos ambientales para el manejo adecuado de los residuos sólidos, procesos de separación en la fuente y disminución de la disposición para garantizar la vida útil de los rellenos sanitarios.

5.2 ESTRATEGIAS.

- Orientar la política financiera hacia la optimización y el manejo integral de los recursos disponibles para la ejecución de proyectos del sector en los distintos niveles territoriales, institucionales y empresariales, especialmente de los que tratan las Leyes 1483 de 2011, 1508 de 2012, 1176 de 2007, el Decreto Ley 4923 de 2011.
- Brindar asesoría a los municipios vinculados al plan departamental de aguas del Tolima en cumplimiento del decreto 1484 del 06 de agosto de 2014 para el giro directo de los recursos por concepto de inversiones patrimonios autónomos o esquemas fiduciarios en el marco del PAP – PDA.
- Asegurar la prestación de los servicios públicos domiciliarios por parte de las empresas que operan en el Departamento y de los municipios que hayan asumido la prestación directa, implementando programas de fortalecimiento institucional o transformación empresarial de las empresas prestadoras, procurando eficiencia, sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo, y desarrollo de economías de escala que reduzcan los costos de transacción de los procesos de regulación y control.
- Implementar esquemas regionales eficientes y sostenibles para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en los municipios de categoría 4, 5 y 6, incluyendo sus áreas rurales, asociaciones comunitarias de acueductos en las zonas rurales, o de otras figuras, en el marco de la estructura financiera del PAP-PDA.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>					
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL					
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="760 428 906 457">Versión: 00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="760 459 930 489">Pág. 38 de 67</td> </tr> <tr> <td data-bbox="760 491 1019 527">Código: PLA-PE-002</td> </tr> </table>		Versión: 00	Pág. 38 de 67	Código: PLA-PE-002
Versión: 00					
Pág. 38 de 67					
Código: PLA-PE-002					

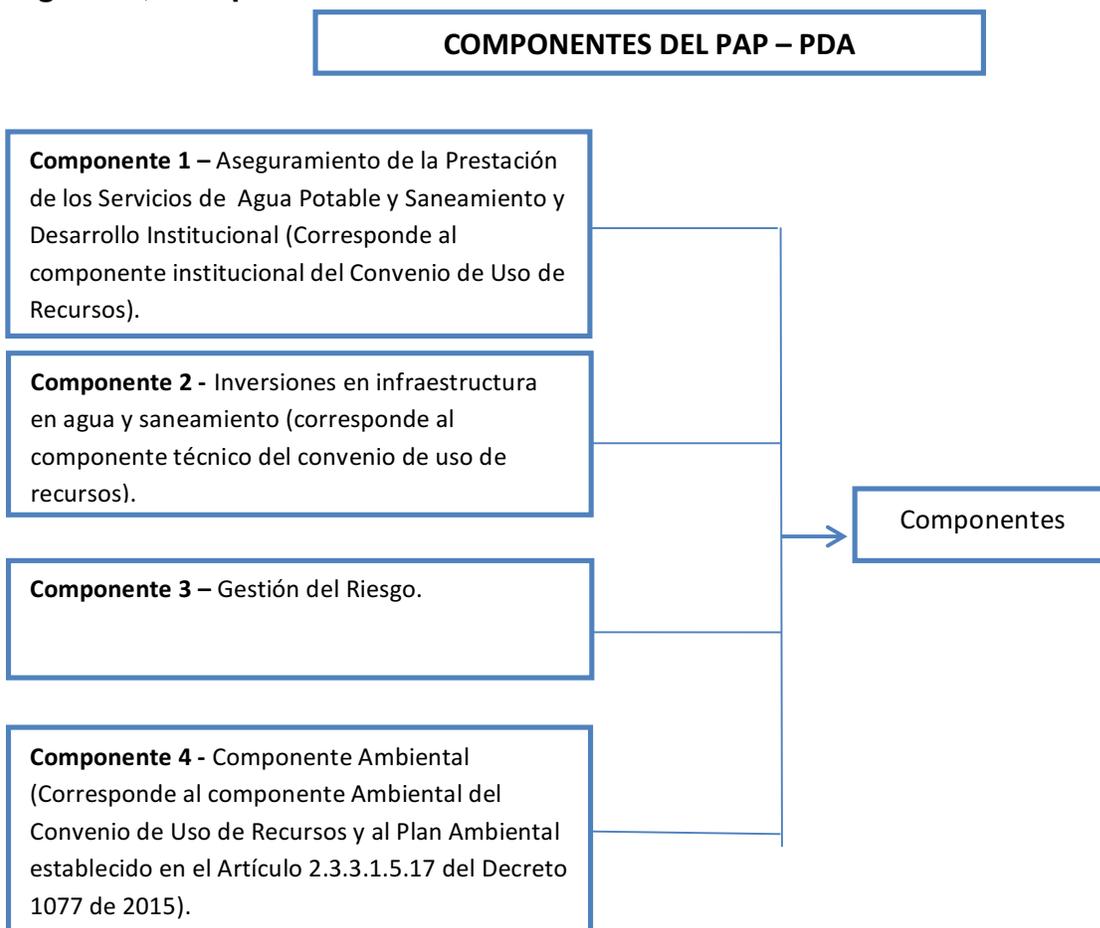
- Contribuir a que los recursos aun no desembolsados, correspondientes a las Audiencias Públicas, se ejecuten durante la vigencia del presente PAEI.
- Articular esfuerzos con la Corporación Autónoma Regional CORTOLIMA para que las se prioricen las obras en protección de las cuencas abastecedoras y desarrollar estrategias de sensibilización ambiental
- Adelantar procesos de planeación integral, estudios y diseños, y ejecución de proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento básico.
- Fomentar y apoyar la gestión integral de los residuos sólidos, fortaleciendo los componentes de aprovechamiento y disposición final.
- Fortalecer a los municipios y entidades prestadoras para el cumplimiento de los mínimos ambientales establecidos en la normatividad vigente, relacionados con planes de saneamiento y manejo de vertimientos, planes de uso eficiente y ahorro del agua, planes de gestión integral de residuos sólidos, compra y mantenimiento de predios en ecosistemas estratégicos.
- Orientar la política hacia el fomento y transferencia de tecnologías novedosas que generen calidad, cobertura y continuidad en la prestación de los servicios, a la creación de instancias y mecanismos para el intercambio de conocimientos y procesos tecnológicos exitosos aplicables y replicables al sector de agua y saneamiento básico.
- Implementar el Plan de Gestión Social y el Programa Cultura del Agua en los municipios vinculados y los nuevos que se vinculen al PAP-PDA.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 39 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

6. COMPONENTES DEL PAP – PDA

En virtud del decreto 1077 de 2015 especialmente el artículo 2.3.3.1.5.17 el PGEI del departamento del Tolima tendrá cuatro (4) componentes básicos, tal como está contemplado en el manual operativo.

Figura: 2, Componentes del PAP - PDA



 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 40 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

6.1. COMPONENTE 1 – ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

El componente de aseguramiento tendrá tres pilares: Seguimiento y supervisión del PAP PDA, Aseguramiento y componente social.

6.1.1. Administración, seguimiento y supervisión del PDA

Dentro del componente de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento y desarrollo institucional se incluirá una categoría de inversión en gestión, administración, seguimiento y supervisión del PDA en donde se incluyan, entre otros, la administración financiera de los recursos aportados al PDA por todos los actores, la preparación, desarrollo y puesta en marcha de las tareas de planeación, las tareas administrativas y contractuales derivadas de la ejecución del PDA, la gestión ante todos los actores vinculados para que se materialicen las decisiones que se toman en el PDA, el trámite y la gestión para la presentación y viabilización de proyectos ante ventanilla única y en general, la Interventoría y/o supervisión que no tengan directamente contratos para realizar esta tarea. Igualmente la vinculación de nuevos municipios y la explicación y socialización de los nuevos desarrollos normativos de los PDA-PAP. Las responsabilidades derivadas de estas actividades recaen en el Gestor, para lo cual se debe prever su debida remuneración o gastos de funcionamiento.

Cuando se apruebe el Plan Anual Estratégico y de Inversiones, el Departamento deberá certificar los costos del Gestor; y este deberá certificar la aprobación de los gastos de consultoría, presentando el presupuesto para lo cual deberá revisar las fuentes y uso de acuerdo con la normatividad legal vigente.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 41 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

6.1.2. Aseguramiento:

La adopción e implementación de las acciones encaminadas a brindar un plan de aseguramiento de la prestación de los servicios en los municipios del departamento del Tolima, se orientarán a los siguientes objetivos:

- a) Construcción de la LINEA BASE de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo de los municipios priorizados en el Plan de Aseguramiento.
- b) Continuar con el proceso de fortalecimiento Institucional de las empresas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, y prestadores directos en los municipios del Departamento del Tolima en el marco de lo formulado en el Plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios aprobado por el Comité Directivo del PDA, y lo instruido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Propendiendo por el auto sostenimiento de los sistemas y mejoramiento de las capacidad empresarial y viabilidades financieras de los entes prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo. Dentro de este esquema se fortalecerá las áreas administrativas, comerciales, financieras, operativas y técnicas de los entes prestadores.
- c) Continuar con el proceso de Fortalecimiento Institucional de los esquemas actuales de prestación de los servicios en el sector rural del Departamento, propendiendo por el mejoramiento continua de sus capacidad técnicas, operativas, administrativas, comerciales y financieras, asegurando así la auto sostenibilidad de los sistemas, el acceso a agua potable y el saneamiento básico, ampliación de coberturas, continuidad y eficiencia en la prestación.
- d) Desarrollar el proceso la transformación empresarial de esquemas de prestación directa en municipios que sean viables financieramente, dando cumplimiento a lo instruido normativamente por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.
- e) Apoyo a los municipio DESCERTIFICADOS y críticos para ser DESCERTIFICADOS según informe de monitoreo por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, para el apoyo en el cumplimiento de los criterios establecidos en el Decreto compilatorio No. 1077 de 2015.
- f) Promover esquemas de regionalización como solución para municipios y entes prestadores que presenten una inviabilidad empresarial y financiera en la prestación de los servicios públicos, con el propósito de buscar eficiencia y economía de escala.
- g) Apoyar a los municipios con proyectos en ejecución en fortalecimiento de sus personas prestadoras con el propósito de asegurar la auto sostenibilidad de los sistemas.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 42 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

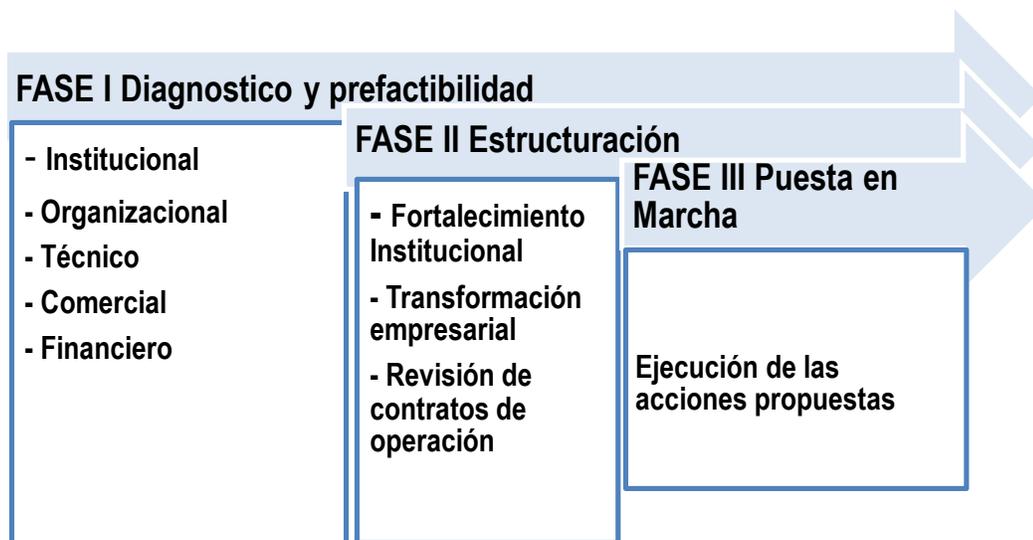
Es así que el plan de aseguramiento se desarrolla en tres fases como lo contempla el decreto 1077 de 2015, así:

Fase I: Diagnóstico y Pre factibilidad. Consolidación de la línea base de los municipios y entes prestadores

Fase II: Ejecución de las acciones propuestas. Fortalecimiento institucional - Transformación empresarial

Fase III: Puesta en marcha de la estrategia establecida y ejecución de las acciones propuestas

Figura: 3, Fases del Plan de Aseguramiento



 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>		
<p>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL</p>		
<p>Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT</p>	<p>Versión: 00</p>	
	<p>Pág. 43 de 67</p>	
	<p>Código: PLA-PE-002</p>	

Figura: 4, Descripción Fase I

FASE I. ACTIVIDADES DIAGNOSTICO Y PREFACTIBILIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Línea Base Situación Legal e institucional. 2. Línea Base Comercial. 3. Línea Base Financiera. 4. Línea Base Operativa. 5. Línea Base Empresarial. 6. Línea Base Técnica. 7. Formulación de Viabilidad Empresarial

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 44 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Figura: 5, Descripción Fase II

ESTRUCTURACIÓN DE LAS ACCIONES PROPUESTAS	
1. Fortalecimiento Institucional	2. Transformación Empresarial
1.1 Aspectos Institucionales y Legales. 1.2 Aspectos Administrativos 1.3 Aspectos Comerciales 1.3 Área Financiera 1.4 Área Operativa y Técnica	<p>Este esquema se recomienda para los casos que una vez se haya adelantado el análisis a los prestadores de los aspectos legales, administrativos, técnicos, financieros, comerciales y operativos los resultados obtenidos establezcan la viabilidad de los operadores.</p> <p>Esquemas Autorizados</p> <p>Constitución de una empresa de acuerdo con la propuesta formulada por el Gestor, socializada y aceptada por la administración municipal.</p>

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 45 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Figura: 6, Descripción Fase III

FASE III. PUESTA EN MARCHA
<p>a. Una vez estructuradas las acciones de la fase II en cuanto a la decisión de realizar un Fortalecimiento Institucional a las personas prestadoras o Trasformar los directos si son viables empresarial y financieramente, se debe iniciar la fase de implementación y adopción de cada una de las actividades de estas opciones elejidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento institucional (Aspectos Legales e Institucionales, Administrativos, Comerciales, Financieros, Operativos y Técnicos). - Transformación Empresarial (Estructuración de la figura societaria, Formulación de los estatutos, Inscripción y Legalización de la figura, puesta en marcha la operación y seguimiento)

6.1.3. Plan de Gestión Social:

Para llevar a cabo el desarrollo social de los proyectos de infraestructura de agua y saneamiento básico, con el acompañamiento y asistencia técnica de la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento se elaboró El **Plan de Gestión Social del PAP-PDA**, que consiste en la ejecución articulada entre las entidades intervinientes para el desarrollo de los tres ejes fundamentales de trabajo: Participación Ciudadana, Comunicación y Capacitación.

El Plan de Gestión Social del PAP PDA Tolima tiene como Objetivos:

- El mejoramiento de la Calidad de vida de los usuarios mediante la optimización de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.
- La articulación interinstitucional en el Departamento.
- La articulación entre contratista de obra, comunidad beneficiada, empresa prestadora y gestor.



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 46 de 67

Código: PLA-PE-002

- La divulgación de los espacios de participación con que cuenta la comunidad para generar empoderamiento, sentido de pertenencia y sostenibilidad hacia las obras de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico.
- El Fortalecimiento de las capacidades y competencias locales, institucionales y comunitarias, para el cumplimiento y seguimiento de las acciones del PAP – PDA.
- El uso y masificación de herramientas de información y comunicación como la página web, oficinas de Punto de Atención, vallas informativas, uso de medios de comunicación etc. Como mecanismos de información a la comunidad, facilitando a su vez la transparencia y el control social.
- La participación ciudadana en torno a los proyectos que mejoran su calidad de vida.
- La transparencia en la ejecución de los recursos del Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Aguas, que pretende lograr el mejoramiento de los servicios de Agua, Saneamiento Básico y Aseo.

Inmerso en el Plan de Gestión Social se encuentra el Programa Cultura del Agua, que tiene como objetivos fundamentales, la transformación de valores y principios hacia la protección, conservación y recuperación del recurso hídrico, y adelantar acciones que conduzcan a garantizar el derecho efectivo de los ciudadanos al agua y saneamiento básico.

El Programa Cultura del Agua desarrolla los siguientes componentes, que atienden diferentes potencialidades y demandas por grupos sociales y formas de organización:

- Jornadas Educativas en agua y saneamiento.
- Clubes amigos Defensores del Agua.
- Saneamiento Básico Escolar y Educación en Higiene
- Saneamiento
- Entornos saludables

Dentro del Ciclo de Formación de multiplicadores del Programa, cada una de estos componentes se transfiere haciendo uso de técnicas para “aprender – haciendo”, como títeres, socio dramas, periódico mural, cuentos, canciones, carteleras, afiches, noticiero popular, coplas, la mesa redonda, entre otros.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 47 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Debe destacarse como producto del proceso y de la necesidad de avanzar de manera efectiva en la gestión integral del recurso hídrico y gestión integral de residuos sólidos programa reciclaje en la fuente.

De igual manera encontramos una gran línea de Organización comunitaria frente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios que pretende el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y el control social, para que haya sostenibilidad y empoderamiento de las infraestructuras de acueducto y saneamiento básico por parte de la comunidad, a través de la construcción colectiva de procesos integrales de comunicación, capacitación y organización comunitaria.

Así mismo encontramos una estrategia de Capacitación dirigida a una **enseñanza socializada**, que tiene por objeto la integración social, sin descuidar la individualización, donde se aplica la técnica de estudio en grupo, cuyas características son: conciencia de grupo, sentido de participación en los mismos propósitos, interdependencia en la satisfacción de necesidades, interacción y habilidad para actuar de manera unificada, con la aplicación del método de la discusión, el cual sirve de orientación para realizar de forma cooperativa el estudio de un tema.

Con esta metodología se pretende un aprendizaje participativo con la comunidad, donde la experiencia propia del aprendiz sea eminentemente activo e interiorice con razones lo que va a suceder partiendo de sus experiencias, conferir confianza para actuar en el terreno de la realidad de manera lógica, fortalecer la confianza en sí mismo, orientar la solución de problemas y enriquecer el caudal de información para que mejoren y contribuyan a interpretar la realidad.

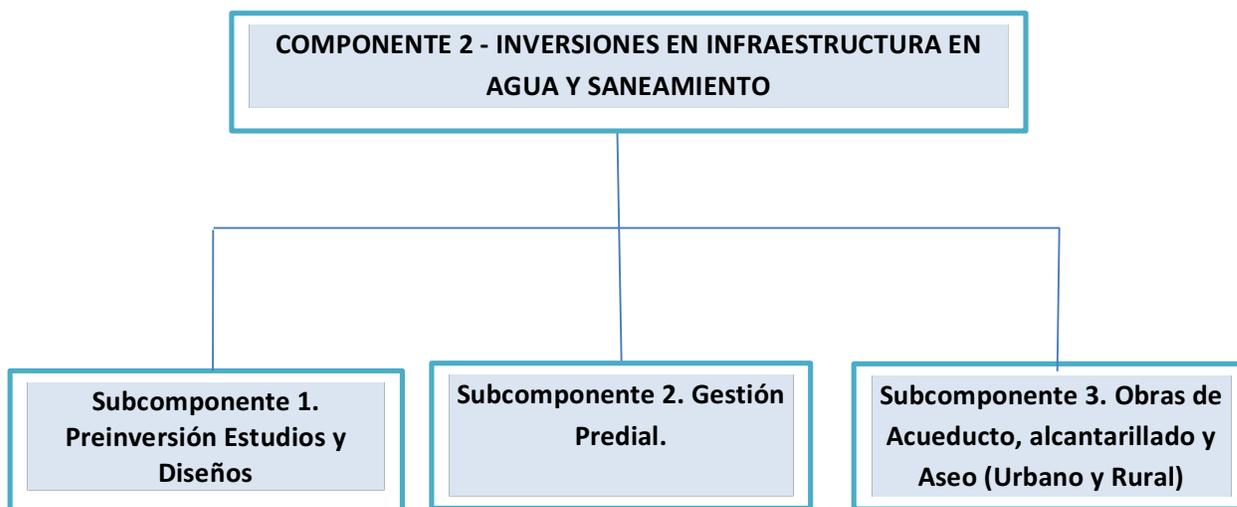
6.2. COMPONENTE 2 - INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO

La inversión en obras que amplíen la cobertura en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, que mejoren la calidad del agua para consumo humano, que aumenten el tratamiento de aguas residuales y la disposición adecuada de los residuos sólidos, son el fundamento de los PAP- PDA al igual que los lineamientos del plan de desarrollo Nacional y Departamental.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 48 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Su estructura es la siguiente:

Figura: 7, Estructura del componente de inversiones en Infraestructura en agua y saneamiento.



Fuente: Gestor EDAT SA ESP Oficial.

Subcomponente 1. Pre inversión Estudios y Diseños

Componente con el cual inicio el PDA del Tolima y en el cual se han invertido importantes recursos, por el orden (\$21.976.481.805) buscando la estructuración de proyectos bien formulados que logren cumplir los requerimientos técnicos, legales, financieros y ambientales de ventanilla única.

Sin embargo es necesario continuar estructurando proyectos para igualar en condiciones a los municipios que no cuentan con planes maestros de acueducto y de esta manera iniciar las consultorías con planes maestros de alcantarillado.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 49 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Subcomponente 2. Infraestructura en Acueducto, Alcantarillado y Aseo (Urbano y Rural)

- Acueductos y calidad del Agua.

El Plan Departamental de Aguas del Tolima tiene como uno de los principales objetivos brindar calidad de agua a todos los usuarios, por lo cual adopta la gestión de calidad de agua como su principal meta de resultado.

Para poder llevar a cabo la meta de calidad de agua potable, se deben crear objetivos claros, precisos, por lo que se hace necesario apoyarse en el diagnóstico técnico realizado al departamento, ya que este plantea recomendaciones que nos llevan a tener objetivos definidos, logrando la optimización y eficiencia de los recursos físicos y económicos para el manejo de aguas y su creciente escasez puesto que en la actualidad el agua potable es el sector más afectado.

En la actualidad el Departamento cuenta con una calidad de agua según el IRCA de 21,3%, lo que requiere que la gestión de calidad de agua sea establecida como un eje estratégico al cual debe apuntarse a lo largo y ancho del departamento, planteando llegar al final del 2019 a un IRCA promedio del 17%

Este objetivo es llevado a cabo apoyándonos en los diagnósticos técnicos los cuales crean la necesidad a partir de la cual se fundamenta la estructuración, formulación y presentación de los proyectos que adelantará el gestor siguiendo los lineamientos de Ventanilla única, los cuales serán incluidos en el plan anual estratégico de Inversiones para aprobación a través del Comité Directivo, estas obras deben ser encaminadas a la optimización de las Plantas de tratamiento, optimización de infraestructura del sistema de acueducto para lo cual será menester desarrollar y aplicar tecnología blanda accesible a los recursos, implementación de laboratorios y capacitación de los operarios.

- Sector Rural

El objeto primordial de este subcomponente se enfoca al mejoramiento en la calidad, continuidad y eficiencia de la prestación de servicios públicos en el sector rural del Departamento de Tolima, realizando actividades de fortalecimiento institucional de los diferentes entes y comunidades asociadas que administran la infraestructura de servicios públicos para que estos sean sostenibles, haciendo así, que las inversiones realizadas a través de recursos del PDA, hagan que los habitantes de las zonas rurales tengan acceso

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones que transforman
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 50 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

a agua potable y saneamiento que cumpla con la normatividad vigente y los requerimientos de los entes de vigilancia, seguimiento y protección ambiental.

Con la gestión de aportes de recursos proyectados por las diferentes fuentes de financiación el departamento del Tolima, la nación y los municipios vinculados al PAP - PDA se pretende consolidar y optimizar los recursos para ser ejecutados por el Gestor, los cuales se orienten a la construcción, optimización, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos rurales que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes e igualmente a mejorar los índices de cobertura en agua potable y saneamiento en el departamento.

Subcomponente 3. Gestión Predial

Corresponde al proceso de adquisición de predios para la infraestructura que afecta directamente la prestación del servicio, se incluirán los gastos necesarios para la legalización respectiva, imposición de servidumbres, y en general las labores jurídicas que se requieran para asegurar la disponibilidad de los predios para la adecuada ejecución de la infraestructura y correspondiente prestación del servicio.

6.3. COMPONENTE 3 – GESTION RIESGO.

Las condiciones de amenaza y vulnerabilidad de cada sistema de acueducto y alcantarillado, responden a las características propias de su territorio, por tanto, el desarrollo de procesos de conocimiento del riesgo es de gran importancia para la gestión del riesgo de desastre; Existen riesgos sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios -SPD de acueducto, alcantarillado y aseo, que de materializarse, pueden generar la ausencia total o parcial de la prestación, causando grandes inconvenientes tanto a la población atendida como a la misma empresa; Por tal razón, es importante incorporar los procesos de gestión del riesgo de desastres en sus tres (3) componentes: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Por este motivo la EDAT S.A. E.S.P. propone enfocar su gestión al conocimiento o prevención de desastres de manera que se reduzca el nivel de desastres en el departamento que puedan ocasionar la suspensión, daño o colapso de las estructuras de acueducto, alcantarillado o aseo, a través de la análisis de posibles amenazas, determinando el nivel de exposición de cada uno de los componentes ante la amenaza y estimando el grado de vulnerabilidad que tienen estos y de esta manera obtener una calificación de riesgo,

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 51 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

De manera que una vez teniendo el nivel de riesgo se logren identificar las acciones pertinentes para la reducción del riesgo, la cual nos permite mitigar los impactos ante la concurrencia de un evento y establecer criterios para la asignación de recursos y priorización de obras y acciones para disminuir los posibles daños.

6.4. COMPONENTE 4 – COMPONENTE AMBIENTAL

1. Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV:

El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV, es el conjunto de programas, proyectos y actividades, con sus respectivos cronogramas e inversiones necesarias para avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos, incluyendo la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado, tanto sanitario como pluvial, los cuales deberán estar articulados con los objetivos y las metas de calidad y uso que defina la Autoridad Ambiental competente para la corriente, tramo o cuerpo de agua.

Por lo anterior, la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima – EDAT S.A. E.S.P. Oficial, Gestor del Programa Agua para La Prosperidad PAP-PDA Tolima, en busca de avanzar en el componente ambiental, se ejecutarán las siguientes acciones:

- Acompañamiento a diferentes Municipios del Departamento del Tolima, en la elaboración de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV.

2. Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos- PGIRS

A través del PAP-PDAT se propone que la Gestión Integral de Residuos Sólidos sea un Componente Estratégico y con éste eje se ejecutaran las siguientes acciones:

- Elaboración de Estudios de viabilidad Técnica para la Regionalización de algunos componentes del servicio de Aseo.
- Estudios y Diseño de los Rellenos para los municipios que no cuenten con un sitio para Disposición Adecuada y no puedan ser factibles de regionalización.
- Diseño y construcción de los Planes de abandono y cierre para los botaderos a cielo abierto que están generando impactos ambientales en el Departamento.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>		
<p>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL</p>		
<p>Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT</p>	<p>Versión: 00</p>	
	<p>Pág. 52 de 67</p>	
	<p>Código: PLA-PE-002</p>	

- Impulsar programas de reciclaje en la fuente que permitan la reutilización de la mayor cantidad de residuos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos.

7. METAS Y RESULTADOS ESPERADOS CON EL PGEI DEL PAP –PDA

Con la aprobación y ejecución del PGEI lograremos bajar un 4.3% en la tasa del IRCA, así mismo, poder garantizar un suministro del líquido de buena calidad y continuidad del servicio. Con la terminación de los diferentes proyectos de mejoramiento y/o optimización de los acueductos en los municipios del departamento del Tolima.

Igualmente se lograra incrementar la cobertura en acueducto y alcantarillado en aproximadamente un 1%, teniendo en cuenta que los acueductos actuales presentan deficiencias y por eso es necesario mantener los acueductos existentes. Y que en todo el departamento se requiere una gran inversión para beneficiar a las comunidades del departamento.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00 Pág. 53 de 67 Código: PLA-PE-002	

Tabla: 6, METAS, INDICADORES LINEA BASE PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019	RESPONSABLE (GERENTE DE META)
Disminuir el IRCA	% IRCA	21.3%	17%	Secretaría de Salud Secretaría de Infraestructura y Hábitat. EDAT.
Incrementar la cobertura de acueducto al 97.44%	% de predios residenciales con servicio de acueducto.	96.44%	97.44%	Secretaría de Infraestructura y Hábitat.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019	RESPONSABLE (GERENTE DE META)
2 Basureros o celdas a cielo abierto cerrados y clausurados técnicamente.	Número de rellenos a cielo abierto cerrados y clausurados técnicamente.	0	2	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
Construcción y/o ampliación de un relleno sanitario	Número de rellenos sanitarios construidos y/o ampliados	0	1	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
Elaboración y/o actualización de 15 planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS).	Número de PGIRS elaborados y/o actualizados	0	15	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
Mejoramiento y/u optimización de 4 sistemas de acueducto en los sectores rurales del departamento del Tolima.	Número de mejoramientos y/u optimizaciones a los sistemas de acueductos municipales rurales	ND	4	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
Mejoramiento y/u optimización de 9 sistemas de acueducto en los sectores urbanos del departamento del Tolima.	Número de mejoramientos y/u optimizaciones a los sistemas de acueductos municipales urbanos.	11	20	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
Elaboración de 5 estudios y diseños de acueductos y alcantarillados del	Número de estudios y diseños de acueductos y alcantarillados realizados.	0	5	Empresa de Acueducto,



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

Pág. 54 de 67

Código: PLA-PE-002

departamento del Tolima				Alcantarillado y Aseo
Construcción de 3 sistemas de acueducto del sector rural del departamento.	Número de sistemas de acueducto del sector rural construidos	0	3	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
Mejoramiento y/u optimización de 2 sistemas de alcantarillado en los sectores urbanos del departamento del Tolima.	Número de mejoramientos y/u optimizaciones a los sistemas de alcantarillado municipales urbanos	7	9	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
Mejoramiento y/u optimización de 3 sistemas de alcantarillado en los sectores rurales del departamento del Tolima.	Número de mejoramientos a los sistemas de alcantarillado municipales rurales	ND	3	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
42 municipios fortalecidos en el programa de gestión social.	Número de municipios fortalecidos en gestión social	0	42	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)
400 niños, niñas y adolescentes vinculados en el Club amigos del Agua	Número de niños, niñas y adolescentes vinculados en el Club amigos del Agua	809	1209	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT)

Fuente: Plan de Desarrollo Tolima soluciones que transforman 2016- 2019

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones que transforman
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 55 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

8. ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA PAP - PDA DEL TOLIMA

8.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PAP - PDA

El Plan Departamental de Agua del Tolima se financia con diferentes fuentes de recursos del orden Local (Municipios), Regional (Departamento) y Nacional.

El monto de los aportes de la Nación, del Departamento y los municipios, así como las condiciones de los recursos de crédito, los plazos y la metodología, se han establecido en los Convenios de cada uno de los *actores y participantes* vinculados al PAP - PDA del Tolima, los cuales se manejarán a través del Fondo de Inversiones del Agua FIA según convenio suscrito por el Departamento del Tolima con fecha 16 de Septiembre de 2009 y de acuerdo con el Decreto No. 3200/08. Estos recursos comprometidos por los participantes del PAP - PDA del Tolima se deberán entregar de manera irrevocable como aporte para la ejecución del PAP - PDA, sin perjuicio del seguimiento que cada uno de ellos pueda hacer sobre la ejecución de sus recursos. La aplicación de los recursos será la que determine el Comité Directivo del PAP - PDA del Tolima, teniendo en cuenta los usos permitidos para cada una de las fuentes, de conformidad con la priorización presentada por el Gestor del PAP - PDA del Tolima (EDAT S.A. ESP OFICIAL).

Los recursos del Departamento y los aportes de los municipios provienen de **la asignación** del Sistema General de Participaciones (SGP) con destinación específica para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, que éstos reciban en cumplimiento de las Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007, o sus modificaciones, en los porcentajes y plazos establecidos en el Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero o el documento que haga sus veces para la vinculación al PAP - PDA, así como otros aportes adicionales como REGALIAS que el Departamento destinara para financiarlo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 141 de 1994 y las normas que la modifique, adicione o sustituya.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA también podrá realizar aportes al PAP - PDA del Tolima con recursos propios, toda vez que ya suscribió el convenio a que hace referencia el Artículo 17 del Decreto 3200 de 2008. De igual forma, en los "Recursos Disponibles en el PAP - PDA del Tolima" se presenta la relación de los recursos comprometidos por los actores. Información que se actualizará en la medida en que se modifique el número de aportantes al PAP - PDA o los montos respectivos.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 56 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

8.1.1 Aporte de la Nación

La Ley 1151 de 2007 en su artículo 94, establece en la suma de \$1.000.000.000.000 (Un Billón de pesos) es el monto de los recursos destinados a audiencias públicas para Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB en el país. El Decreto 3170 de 2008, establece para cada departamento los cupos indicativos para APSB como resultado de la aplicación de los criterios de equidad regional previstos en el artículo 93 de la mencionada Ley.

Tabla: 7, RECURSOS AUDIENCIAS PUBLICAS

ASIGNADO Audiencias Públicas Decreto 3170 DE 2008	
ITEM	DISPONIBILIDAD
Audiencias públicas DECRETO 3170	\$ 28.516.295.848
(-)SEGUIMIENTO 2% MVCT	\$ 570.325.917
(+) RENDIMIENTOS A 31/12/2015	\$ 2.570.628.339
(-) CDR EXPEDIDOS A 31 DIC 2015	\$ 26.118.447.725
(-) Banco Mundial	\$ 1.405.200.000
TOTAL PGEI	\$ 2.992.950.545

Fuente: EDAT SA ESP Oficial.

Una vez comprometidos estos recursos la nación podrá asignar nuevamente para fortalecer la ejecución del PAP – PDA.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 57 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

8.1.2 Aporte del Departamento

Para el desarrollo del Plan Departamental de Agua del Tolima, el Departamento suscribió con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT el Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica No. 20 del 26 de Junio de 2009, e igualmente tramitó ante La Asamblea Departamental las autorizaciones necesarias para la financiación del PAP - PDA del Tolima con los recursos del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento.

Que teniendo en cuenta que no se deben comprometer vigencias futuras excepcionales según lo establecido en el decreto 2246 de 2012 se realizó una nueva proyección con base en los recursos de vigencia ordinaria, es decir hasta el 2015.

Tabla: 8, RECURSOS DEL DEPARTAMENTO

APORTES	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL
Departamento SGP-APSB	27.664.540.389	8.638.942.500	9.331.785.689	10.161.381.437	55.796.650.014
Departamento Regalías	1.932.186.800				1.932.186.800
Total Departamento	29.596.727.188	8.638.942.500	9.331.785.689	10.161.381.437	57.728.836.814

Fuente: EDAT SA ESP Oficial.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 58 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

8.1.3 Aportes Municipales

Los municipios disponen para la implementación del PAP - PDA, de los recursos provenientes del SGP Agua Potable y Saneamiento Básico.

En el Tolima, 42 municipios manifestaron su voluntad de ingreso al PAP - PDA, donde comprometió recursos del SGP del sector de APSB, firmaron 42 el otro si del convenio derivado entre el Gestor, Gobernación y Municipio en la cual determinaron el porcentaje de giro al PAP – PDA.

Para la proyección de los recursos se tuvo en cuenta:

- los recursos en caja disponibilidad al 31 de diciembre de 2015 con los recursos de los municipios en las tesorerías y estos fueron conciliados por el FIA.
- Para el año 2016 se basó en el documento de distribución de los recursos del SGP APSB y en los años 2017 al 2019 se realizó proyección con los porcentajes autorizados por Departamento de Planeación Nacional.

En la tabla siguiente se detalla la proyección de recursos por municipios, la cual arroja un valor de **(\$89.700.286.471)**.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00 Pág. 59 de 67 Código: PLA-PE-002	

Tabla: 9, APORTES MUNICIPALES

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
IBAGUE	7.538.564.652,60	1.612.596.000	1.733.540.000	1.863.556.000	12.748.256.653
ALPUJARRA	486.735.409,62	129.574.881	139.966.786	152.409.834	908.686.911
ALVARADO	565.904.316,94	200.510.303	216.591.229	235.846.189	1.218.852.038
AMBALEMA	553.259.639,78	81.530.853	88.069.628	95.899.018	818.759.138
ANZOATEGUI	1.577.013.960,95	493.464.854	533.040.735	580.428.056	3.183.947.606
ARMERO (GUAYABAL)	417.806.902,77	108.046.437	116.711.761	127.087.437	769.652.537
ATACO	2.339.514.267,22	621.192.915	671.012.587	730.665.606	4.362.385.374
CAJAMARCA	1.147.146.901,34	257.227.320	277.856.951	302.558.434	1.984.789.605
CASABIANCA	380.385.059,18	130.970.370	141.474.194	154.051.250	806.880.873
COELLO	494.958.554,32	176.822.081	191.003.212	207.983.398	1.070.767.246
COYAIMA	2.191.866.523,19	591.067.524	638.471.140	695.231.224	4.116.636.411
CUNDAY	686.442.004,29	174.338.134	188.320.052	205.061.705	1.254.161.894
ESPINAL	3.887.533.655,21	845.985.000	909.434.000	977.641.000	6.620.593.655
FALAN	1.130.036.590,07	190.620.363	205.908.116	224.213.347	1.750.778.416
FLANDES	277.577.563,46	71.476.000	76.836.000	82.599.000	508.488.563
FRESNO	1.200.271.926,88	440.960.731	476.325.781	518.671.143	2.636.229.582
GUAMO	404.785.597,73	135.557.174	146.428.860	159.446.385	846.218.017
HERVEO	870.746.217,56	147.809.855	159.664.206	173.858.354	1.352.078.632
HONDA	1.212.851.952,88	231.436.440	249.997.643	272.222.433	1.966.508.468
ICONONZO	842.060.162,28	199.812.067	215.836.995	235.024.904	1.492.734.127
LIBANO	933.657.775,96	453.916.550	490.320.657	533.910.163	2.411.805.146
MARIQUITA	1.912.535.026,03	292.398.946	315.849.342	343.928.348	2.864.711.662
MURILLO	616.772.554,88	156.954.389	169.542.131	184.614.426	1.127.883.501
NATAGAIMA	809.465.878,92	520.755.598	562.520.197	612.528.242	2.505.269.915
ORTEGA	2.338.204.954,16	549.784.674	593.877.405	646.673.106	4.128.540.140
PALOCABILDO	1.439.000.104,97	209.281.804	226.066.204	246.163.490	2.120.511.603
PIEDRAS	857.747.084,95	130.104.206	140.538.563	153.032.442	1.281.422.296
PLANADAS	1.021.638.740,20	543.361.290	586.938.866	639.117.731	2.791.056.628



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

Versión: 00

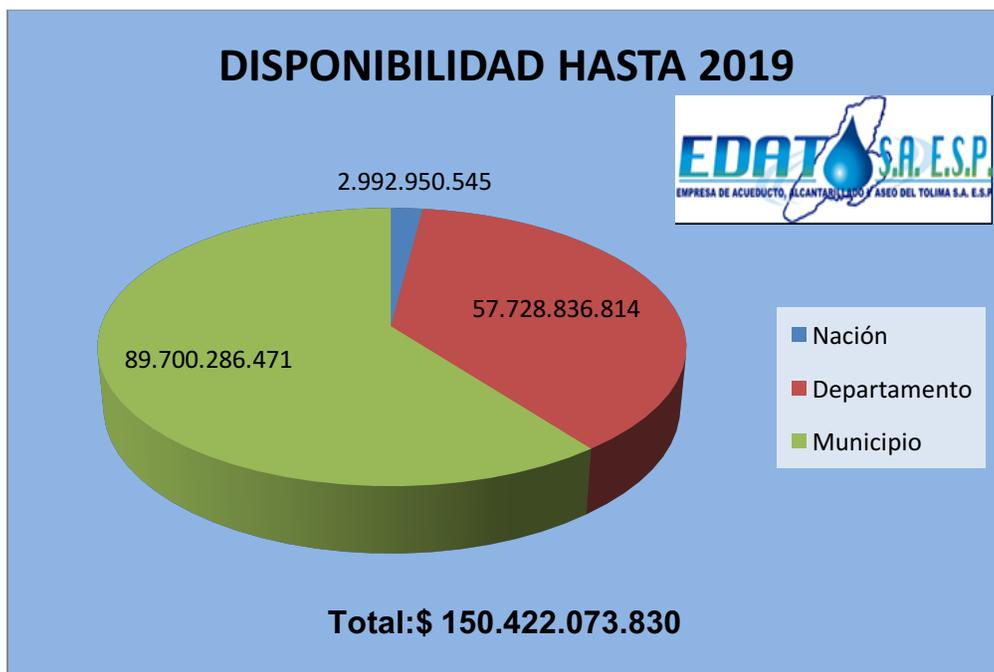
Pág. 60 de 67

Código: PLA-PE-002

PRADO	189.018.456,09	28.294.646	30.563.877	33.281.005	281.157.984
PURIFICACION	1.401.894.675,11	351.139.797	379.301.209	413.021.087	2.545.356.768
RIOBLANCO	1.869.072.557,74	145.610.273	157.288.217	171.271.139	2.343.242.187
RONCESVALLES	534.058.738,59	143.419.615	154.921.868	168.694.422	1.001.094.644
ROVIRA	488.321.165,57	259.369.712	280.171.163	305.078.379	1.332.940.419
SALDAÑA	1.047.458.114,76	248.905.789	268.868.034	292.770.402	1.858.002.339
SAN ANTONIO	1.211.296.051,26	155.856.430	168.356.116	183.322.975	1.718.831.572
SAN LUIS	1.161.194.769,52	349.443.718	377.469.104	411.026.108	2.299.133.700
SANTA ISABEL	541.790.338,26	144.710.841	156.316.651	170.213.201	1.013.031.031
SUAREZ	732.454.152,77	155.303.309	167.758.634	182.672.376	1.238.188.472
VALLE DE SAN JUAN	1.145.377.003,03	227.287.238	245.515.674	267.342.017	1.885.521.932
VENADILLO	415.303.341,37	118.912.114	128.448.865	139.867.969	802.532.289
VILLAHERMOSA	467.997.680,05	208.494.858	225.216.146	245.237.861	1.146.946.546
VILLARRICA	167.106.121,69	128.543.791	138.853.003	151.197.034	585.699.949
TOTAL MUNICIPIOS	0,00				89.700.286.471
TOLIMA	27.664.540.388,74	8.638.942.500	9.331.785.689	10.161.381.437	55.796.650.015
REGALIAS	1.932.186.799,00				1.932.186.799
NACION	2.992.950.545,00				2.992.950.545
TOTALES	82.096.506.892,89	21.001.791.388,95	22.672.977.487,07	24.650.800.076,50	150.422.073.830,10

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 61 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Gráfica: 6, Recursos disponibles del 1 de Enero del 2016 al 31 Diciembre de 2019, según fuente del Recurso.



Fuente: Unidad de Apoyo al Gestor EDAT SA ESP Oficial.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00 Pág. 62 de 67 Código: PLA-PE-002	

8.2 CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN INDICATIVA DE LOS RECURSOS

Tabla:10 distribución ejecución de recursos

COMPONENTES		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL PGEI
ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Gestor	2.416.013.617	2.597.697.841	2.806.033.208	3.055.489.560	10.875.234.226
	Plan de aseguramiento	2.690.000.000	910.000.000	1.050.000.000	1.350.000.000	6.000.000.000
	Plan de Gestión Social	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	2.000.000.000
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	Pre inversión	4.948.966.860	150.000.000	50.000.000	100.000.000	5.248.966.860
	Infraestructura Urbana (AAA)	54.632.344.677	6.213.962.691	5.239.779.232	11.596.355.035	77.682.441.635
	Infraestructura Rural (AAA)	12.659.179.719	9.810.130.858	11.912.165.051	6.233.955.482	40.615.431.110
	Gestión predial	250.000.000	100.000.000	75.000.000	575.000.000	1.000.000.000
GESTION DEL RIESGO		2.000.000.000	120.000.000	440.000.000	440.000.000	3.000.000.000
AMBIENTAL AGUA Y SANEAMIENTO		2.000.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000	800.000.000	4.000.000.000
TOTAL		82.096.504.873	21.001.791.390	22.672.977.491	24.650.800.077	150.422.073.831

En desarrollo del PAP-PDA, la distribución indicativa de recursos deberá desarrollarse por cada uno de los componentes, con forme lo establece el manual operativo Y Decreto 1077 del 2015, y siguiendo los requerimientos de los planes de acción por municipio, las metas establecidas y el aseguramiento en la prestación de los servicios.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 63 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Paso N° 1. Se establece las necesidades en aseguramiento en la prestación del servicio, la cual se tendrá tres subcomponentes:

- **Remuneración Gestor:** Recursos que serán comprometidos únicamente del SGP del departamento y deberá contar con el convenio firmado entre Gestor y la Gobernación.
- **Plan de Aseguramiento** se financiara preferiblemente con el SGP del departamento y en casos especiales cuando un municipio y/o prestador requiera una consultoría específica y/o especializada de gran dedicación de tiempo y personal, se podrá comprometer recursos del SGP del municipio respectivo.
- **Plan de gestión social,** enfocada a la capacitación, divulgación del PAP – PDA, rendición de cuentas, acompañamiento en obra, impulsar la iniciativa agua transparente, fortalecimiento a las veedurías ciudadanas, mantener actualizado la página web y desarrollar el programa club amigos protectores del agua. Para atender dicho compromiso se asignaran recursos del SGP Departamento.

Paso N° 2. Definir los recursos necesarios para la formulación y estructuración de proyectos de: acueducto, alcantarillado y aseo, para lo cual se podrán utilizar recursos de todas las fuentes del PAP –PDA.

Paso N° 3. Definir la inversión en el componente ambiental, haciendo énfasis en que dicho componente debe ser articulado con la corporación ambiental CORTOLIMA y los entes territoriales de acuerdo a la asignación que por ley les corresponde, Artículo 210 de la ley 1450 de 2011, principalmente orientadas hacia las cuencas abastecedoras de los acueductos, y el saneamiento hídrico.

Paso N° 4. Una vez definidos los recursos para atender las necesidades de los pasos anteriores se debe crear una bolsa común con los recursos de la Nación y el Departamento para financiar los proyectos que logren concepto técnico favorable del viceministerio de agua y saneamiento básico (VASB).

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 64 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Paso N° 5. Los recursos de los municipios solo se podrán comprometer para apalancar los proyectos, estudios y diseños del respectivo entre territorial.

Nota: En la construcción del plan anual estratégico de inversiones fase II y de acuerdo al número de proyecto con concepto técnico favorable se les hará la asignación de los recursos de la bolsa común departamento y nación, obedeciendo a criterios establecidos en el Manual Operativo, como la definición del monto máximo de recursos que pueden ser asignado a cada ente territorial, no puede superar el 20% del valor de los recursos disponibles en la bolsa común, del respectivo PAEI, en caso que los proyectos con concepto técnico favorable superen los recursos de la bolsa común, se deberá aplicar criterios como:

- Coberturas por debajo de la media nacional: 500 puntos al mayor y disminuye 50 puntos en orden descendiente, así 450, 400, 350, 300,
- Recursos de contrapartida: 300 puntos al mayor en porcentaje de cofinanciación, disminuye proporcionalmente 50 puntos a los siguientes proyectos con valores altos de cofinanciación así: 250 al segundo, 200 al tercero, 150 al cuarto, 100 al quinto y 50 al sexto, los demás no tendrán puntaje.
- Municipios del programa Consolidación y/o Contrato Plan: 200 puntos



**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL**

**Plan General Estratégico De
Inversiones 2016 – 2019 PAP-
PDAT**

**Versión: 00
Pág. 65 de 67
Código: PLA-PE-002**

9. Plan General Estratégico de Inversiones PAP PDA Tolima 2016-2019

Proyectado

Tabla: 11, Plan General Estratégico de Inversiones PGEI 2016-2019

COMPONENTES		NACION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	TOTAL
ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Gestor	-	10.875.234.226,00	-	10.875.234.226,0
	Plan de aseguramiento	-	6.000.000.000,00	-	6.000.000.000,0
	Plan de Gestión Social	-	2.000.000.000,00	-	2.000.000.000,0
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	Pre inversión	-	4.595.223.274,12	653.743.586,19	5.248.966.860,3
	Infraestructura Urbana (AAA)	2.488.392.502,58	17.546.023.148,55	58.224.991.807,45	77.682.441.633,8
	Infraestructura Rural (AAA)	504.558.042,42	10.289.321.989,87	29.821.551.077,52	40.615.431.109,8
	Gestión predial	-	-	1.000.000.000,00	1.000.000.000,0
GESTION DEL RIESGO		-	3.000.000.000,00	-	3.000.000.000,0
AMBIENTAL AGUA Y SANEAMIENTO		-	4.000.000.000,00	-	4.000.000.000,0
TOTAL		2.992.950.545,00	57.728.836.813,78	89.700.286.471,15	150.422.073.829,9

Fuente: EDAT S.A ESP

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 66 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

10. TABLAS

- Tabla: 1, municipios del Tolima – vinculados PAP - PDA
- Tabla: 2, inversiones por componente según Certificados de disponibilidad de Recursos expedidos por el FIA hasta 31 de diciembre de 2015.
- Tabla: 3, Línea Base Tolima .
- Tabla: 4, Tolima calidad de Agua IRCA URBANO
- Tabla: 5, Empresas prestadoras de Servicios Públicos en las cabeceras municipales.
- Tabla: 6, Metas, indicadores línea base plan de desarrollo 2016 – 2019.
- Tabla: 7, Recursos audiencias públicas
- Tabla: 8, Recursos del departamento
- Tabla: 9, Aportes municipales
- Tabla: 10, Distribución ejecución de recursos.
- Tabla: 11, Plan general estratégico de inversiones 2016-2019

9. GRAFICAS

- Gráfica: 1, Municipios Vinculados al PAP – PDA TOLIMA.
- Gráfica: 2, inversiones por fuente y componente de acuerdo a los CDR´S.
- Gráfica: 3, inversión por componente de acuerdo a los CDR´S.
- Gráfica: 4, Tolima IRCA 2012 – 2015.
- Gráfica: 5, Tipos de Prestadores en el Tolima.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P. GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT. 900 235 058 -0	 Soluciones <i>que transforman</i>
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL		
Plan General Estratégico De Inversiones 2016 – 2019 PAP-PDAT	Versión: 00	
	Pág. 67 de 67	
	Código: PLA-PE-002	

Gráfica: 6, Recursos disponibles del 1 de Enero del 2016 al 31 Diciembre de 2019, según fuente del Recurso.

10. FIGURAS

Figura: 1, Participantes en el PAP-PDA

Figura: 2, Componentes del PAP - PDA

Figura: 3, Fases del Plan de Aseguramiento

Figura: 4, Descripción Fase I

Figura: 5, Descripción Fase II

Figura: 6, Descripción Fase III

Figura: 7, Estructura del componente de inversiones en Infraestructura en agua y saneamiento.